

Yaskara Avellano

DECIMA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
MARTES 24 DE OCTUBRE 2017
SALA DE CABILDO
HORA: 10:00 AM

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: ANTES DE INICIAR LA SESIÓN ME DISPONDRÉ A LEER UN OFICIO PRESENTADO POR EL ALCALDE DE VICTORIA C.P. OSCAR DE JESUS ALMARAZ SMER Y QUE A LA LÉTRA DICE. EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS A 24 DE OCTUBRE DE 2017. HONORABLE CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE OCURRO A ESTE HONORABLE CABILDO CON EL FIN DE NOTIFICARLE QUE EL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO ME SERÁ IMPOSIBLE ASISTIR A LA SESIÓN DE CABILDO PROGRAMADA A LAS 10:00 HRS. SOLICITANDO EN LOS TÉRMINOS DEL DISPOSITIVO LEGAL Y LOCAL, SER SUPLIDO EN MI AUSENCIA POR LA PRIMERA REGIDORA MARISELA GUAJARDO MALDONADO.

LO ANTERIOR ENCUENTRA FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 59 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN VIGOR. SIN MÁS REITERO A USTEDES EL RESPETO Y LA SEGURIDAD DE MI MÁS ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VICTORIA

POR LO ANTERIOR SOLICITO A LA REGIDORA MARISELA GUAJARDO MALDONADO, PASE A OCUPAR EL LUGAR DE LA PRESIDENCIA DE ESTA SESIÓN.

--- EN CIUDAD VICTORIA CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL MARTES VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIÉTE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO LA C. MARISELA GUAJARDO MALDONADO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, LOS CC. SÍNDICOS ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS, EDUARDO GARCÍA FUENTES LOS REGIDORES MARISELA GUAJARDO MALDONADO, ISIDRO RUIZ SANDOVAL, LAURA LUZ GARCIA LUMBRERAS, FERNANDO ARIZPE GARCIA, ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA, ALEJANDRO VÁZQUEZ HERRERA, MARGARITA TERESA MONTOTO VILLAREAL, JOSÉ ALEJANDRO MONTOYA LOZANO, SILVIA GUADALUPE PONCE ROSAS, MIGUEL AGUSTIN RODRIGUEZ BUENO, ABRIL ARGUELLES UREÑO, JUAN ALBERTO ROJAS REYNA, MERCEDES LÓPEZ LOZANO, MA. ISABEL PAULÍN DELGADO, SAMIRA MARDUK GUERRERO RODRIGUEZ,

Mrdel Carrum

JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, YASKARA ELISA ARELLANO ESCAMILLA, MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA, MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA MARTES 3 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
4. PARTICIPACIÓN DE LA SINDICO ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO, CON PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL.
5. PARTICIPACION DE LA REGIDORA KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE CON PROPUESTA PARA CELEBRAR EL SORTEO VICTORIA CIUDAD VIVA Y APROBACION EN SU CASO.
6. PARTICIPACION DEL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ CON PROPUESTA PARA REALIZAR UNA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y APROBACION EN SU CASO

ASUNTOS GENERALES CON LA PARTICIPACION DEL REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

mp del Carmen

--- EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARISELA GUAJARDO MALDONADO, MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS, COMPAÑEROS SÍNDICOS Y REGIDORES, BIENVENIDOS AMIGOS DE LA PRENSA Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS HORAS DE ESTE DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2017, DAMOS INICIO A LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

1. LISTA DE ASISTENCIA:

--- CLARO QUE SI PROCEDERÉ A PASAR LISTA TENEMOS QUÓRUM LEGAL REGIDORA.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN:

--- EN USO DE LA PALABRA LA REGIDRA MARISELA GUAJARDO MALDONADO, QUIEN PRESIDE LA SESION MANIFIESTA HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS DE LA MISMA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITO AL SECRETARIO, DE CUENTA DE LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA MARTES 3 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO TENEMOS LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA MARTES 03 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA HA SIDO PREVIAMENTE TURNADA A TODOS USTEDES PARA SU REVISIÓN, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA. QUIEN ESTE DE ACUERDO CON LA DISPENSA, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/24/10 -2017: SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

EN CONSECUENCIA ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN, LA APROBACIÓN DEL ACTA REFERIDA. QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON SU APROBACIÓN, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02/24/10 - 2017: SE APRUEBA EL ACTA E LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

4. PARTICIPACIÓN DE LA SINDICO ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO, CON PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA SINDICO ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO, CON PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CONDONACIÓN DE HASTA EL 100% DE LOS RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL. TIENE EL USO DE LA VOZ SÍNDICO:

--- EN USO DE LA VOZ LA SINDICO ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS PRIMER SÍNDICO, MANIFIESTA: GRACIAS SECRETARIO, CON SU PERMISO REGIDORA PRESIDENTA DE ESTA SESIÓN, COMPAÑEROS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL.

SIN LUGAR A DUDAS DE LAS CONTRIBUCIONES QUE CONTEMPLA LA DE LEY DE INGRESOS MUNICIPAL, POR MUCHO LA MÁS IMPORTANTE ES LA RELATIVA AL IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD URBANA, SUBURBANA Y RUSTICA, CONOCIDA COMO IMPUESTO PREDIAL. ESTE ES EL MÁS IMPORTANTE PARA LA VIDA EN INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, Y UNA ADECUADA RECAUDACIÓN NOS PERMITE MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE COMO AYUNTAMIENTO NOS MANDATA CUMPLIR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ES NECESARIO, QUE ESTA ADMINISTRACIÓN FOMENTE UN OPORTUNO PAGO, ESTABLECIENDO LOS MECANISMOS PRECISOS QUE PERMITAN A LA CIUDADANÍA CUMPLIR CON SU OBLIGACIÓN DE CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LA CIUDAD EN LA QUE HABITAMOS. DESAFORTUNADAMENTE, NO TODOS LOS CIUDADANOS ESTÁN EN LA MISMA POSIBILIDAD PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON ESTE IMPUESTO; DIFERENTES FACTORES, IMPIDEN

Yaskara
Frellano

medel Carmona

QUE LA CIUDADANÍA VAYA AL CORRIENTE EN ESTE RUBRO, Y LA FALTA DE PAGO DE ESTE IMPUESTO DE MANERA PUNTUAL CONLLEVA A UN RECARGO A RAZÓN DEL 3% POR CADA MES O FRACCIÓN QUE SE TARDE EN CUBRIR, RECARGOS QUE INCREMENTAN EL TOTAL DEL IMPUESTO Y SU ACCESORIO. EL ARTÍCULO 98 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO, POSIBILITA AL AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN DE DICHOS RECARGOS, MEDIANTE ACUERDO QUE PARA DICHO EFECTO LLEVE A CABO EL HONORABLE CABILDO.

EN ESTE SENTIDO Y SIGUIENDO LA POLÍTICA MARCADA POR NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. OSCAR DE JESUS ALMARAZ SMER, DE BENEFICIAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS VICTORENSES, ES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO ANTES CITADO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PROONGO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO.

ÚNICO: SE AUTORIZA CONDONAR HASTA EL 100% DE LOS RECARGOS, DE TODAS LAS CUENTAS DERIVADAS DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO 2017 Y ANTERIORES, A FAVOR DE LOS SUJETOS CAUSANTES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE TOME EL PRESENTE ACUERDO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: ESTA EXPUESTO EL TEMA. SI HUBIESE ALGUN COMENTARIO.

PIDE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCIA POR TANTO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCIA MANIFIESTA: YO QUISIERA PROPONER A MIS COMPAÑEROS DEL CABILDO QUE RECONSIDEREMOS EL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SEA MAS AMPLIO. VER LA MANERA DE APOYAR A LAS PERSONAS QUE DEBEN DE CINCO, DIEZ Y HASTA VEINTE AÑOS DE PREDIAL YA QUE DEBEN CANTIDADES MUY GRANDES. NECESITAMOS ESTAR MAS DE LADO DE LOS CIUDADANOS, ES POR ESTO QUE PROONGO QUE SE RECONSIDERE Y VER LA MANERA DE AMPLIAR EL ACUERDO, PARA PODER APOYAR MAS A ESTOS CIUDADANOS.

--- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ MANIFIESTA: SI NO HAY OTRO COMENTARIO ME VOY A PERMITIR PONER A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO PRESENTADO POR LA SÍNDICO. QUIEN ESTÉ DE ACUERDO, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR MAYORÍA CON LA ABSTENCION DE VOTO, DEL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCIA, EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 03/24/10 - 2017: SE APRUEBA CONDONAR HASTA EL 100% DE LOS RECARGOS, DE TODAS LAS CUENTAS DERIVADAS DEL IMPUESTO

Haskara Arellano

[Handwritten signature]

Medel Carranza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PREDIAL DEL AÑO 2017 Y ANTERIORES, A FAVOR DE LOS SUJETOS CAUSANTES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE TOME EL PRESENTE ACUERDO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

5. PARTICIPACION DE LA REGIDORA KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE CON PROPUESTA PARA CELEBRAR EL SORTEO VICTORIA CIUDAD VIVA Y APROBACION EN SU CASO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE CON PROPUESTA PARA CELEBRAR EL SORTEO VICTORIA CIUDAD VIVA Y APROBACIÓN EN SU CASO. TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDORA.

--- EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE MANIFIESTA: GRACIAS SECRETARIO, CON SU PERMISO REGIDORA PRESIDENTA DE ESTA SESIÓN, COMPAÑEROS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL.

HACE UNOS MOMENTOS, SE APROBÓ POR ESTE CUERPO COLEGIADO LA CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL. AHORA BIEN, PARA INCENTIVAR A LOS CIUDADANOS A QUE ESTÉN AL CORRIENTE CON EL PAGO DE ESTE IMPUESTO, NUESTRO ALCALDE C.P OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PROPONE CELEBRAR EL SORTEO "VICTORIA, CIUDAD VIVA" A CELEBRARSE EL PRÓXIMO DÍA DOMINGO 6 DE MAYO DE 2018 EN EL CUAL PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS VICTORENSES QUE CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL. PARA ELLO SE DEBERÁ CUBRIR DICHO IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2018, CON LO CUAL SE TENDRÁ DERECHO A RECIBIR UN BOLETO PARA EL SORTEO POR CADA PREDIO CUYO IMPUESTO PREDIAL SEA LIQUIDADADO. EN EL SORTEO SE RIFARÁN 76 PREMIOS, CONSISTENTES EN:

PRIMER PREMIO.- UN AUTOMÓVIL.

DEL SEGUNDO AL DÉCIMO SEXTO PREMIO.- 15 ESTUFAS.

DEL DECIMOSÉPTIMO AL TRIGÉSIMO SEXTO PREMIO.- 20 COMPUTADORAS TIPO LAP TOP.

DEL TRIGÉSIMO SÉPTIMO AL CUADRAGÉSIMO SEXTO PREMIO.- 10 REFRIGERADORES;

Y DEL CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO AL SEPTUAGÉSIMO SEXTO PREMIO.- 30 PANTALLAS LED DE 32 PULGADAS.

AHORA BIEN, A FIN DE QUE LA COMUNIDAD DE VICTORIA, Y EN ESPECIAL LOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS QUE LIQUIDEN EN TIEMPO EL

Miguel Carrasco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IMPUESTO PREDIAL DE SUS INMUEBLES, SE VEAN BENEFICIADOS CON EL SORTEO, ES NECESARIO QUE ESTE CABILDO APRUEBE LA CELEBRACIÓN DEL MISMO.

POR LO ANTERIOR ME PERMITO PROPONER A ESTE HONORABLE CABILDO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO: SE AUTORICE LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO "VICTORIA, CIUDAD VIVA", A CELEBRARSE EL DOMINGO 6 DE MAYO DE 2018, EN EL QUE PARTICIPARAN LOS CONTRIBUYENTES, QUE ESTANDO AL CORRIENTE EN SU IMPUESTO PREDIAL, HAYAN RECIBIDO BOLETOS POR PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO 2018 ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE ABRIL DE 2018.

SEGUNDO: EL SORTEO SE DEBERÁ LLEVAR A CABO BAJO LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y RESTRICCIONES IMPUESTOS POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, DE ACUERDO AL PERMISO CORRESPONDIENTE

ES CUÁNTO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: ESTA EXPUESTO EL TEMA. SI HUBIESE ALGUN COMENTARIO. SI NO LO HAY ME VOY A PERMITIR PONER A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO PRESENTADO POR LA SÍNDICO. QUIEN ESTÉ DE ACUERDO, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

---SE APRUEBA POR MAYORIA. CON LA ABSTENCION DE VOTO DEL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCIA. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 04/24/10 -2017: SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO "VICTORIA, CIUDAD VIVA", A CELEBRARSE EL DOMINGO 6 DE MAYO DE 2018, EN EL QUE PARTICIPARAN LOS CONTRIBUYENTES, QUE ESTANDO AL CORRIENTE EN SU IMPUESTO PREDIAL, HAYAN RECIBIDO BOLETOS POR PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO 2018 ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE ABRIL DE 2018.

6. PARTICIPACION DEL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ CON PROPUESTA PARA REALIZAR UNA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y APROBACION EN SU CASO

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CONTAMOS CON LA PARTICIPACION DEL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, CON PROPUESTA PARA REALIZAR UNA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y APROBACION EN SU CASO.

Mario Alberto Ramos Tamez

TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDOR.

--- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, MANIFIESTA:

CON SU PERMISO CIUDADANOS, REGIDORA REPRESENTANTE DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL, COMPAÑEROS DE CABILDO.

LO ESTÁ POLITIZANDO, ESO ES SINONIMO DE QUE NO EXISTE UN PROYECTO. POLITIZAR, ES HACER UN CENSO DE ARBOLADO, MINUTOS ANTES DE INICIAR LA OBRA. POLITIZAR, SON LAS MAROMAS QUE ESTAN HACIENDO POR QUE NO PUEDEN SER TRANSPARENTES. PRESENTEN EL PROYECTO BIEN HECHO, O HABRA OPOSICION. ANTE ESTO, HE PRESENTADO EL SIGUIENTE PUNTO EN MI CARÁCTER DE VIGESIMO REGIDOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO E INTEGRANTE DE ESTE HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA EN TAMAULIPAS Y CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LOS ARTÍCULOS 59, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, 12 INCISO B), 13, 18 Y 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

ARTÍCULO 18.- SERÁN EXTRAORDINARIAS LAS QUE SE CELEBREN, CUANDO ALGÚN ASUNTO URGENTE LO REQUIERA. PARA ELLO BASTA CON LA SOLICITUD DE CUANDO MENOS LA TERCERA PARTE DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO O DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

ARTÍCULO 27.- EL AYUNTAMIENTO PODRÁ CITAR A CUALQUIER FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A COMPARECER CUANDO SE DISCUTA ALGÚN ASUNTO DE SU COMPETENCIA, SIEMPRE QUE ASÍ LO REQUIERA EL PRESIDENTE MUNICIPAL; O LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE DICHO CUERPO COLEGIADO.

ES EN EL CONTEXTO DE LOS ARTÍCULOS ANTES CITADOS, Y TODA VEZ QUE EL TEMA DE LA OBRA RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO O MEJOR CONOCIDA COMO "CALLE 17" DE ESTA CAPITAL, QUE SOLICITÓ SE AGENDE SESIÓN EXTRAORDINARIA DENTRO DEL MES EN CURSO Y EN LA MISMA SE INCLUYA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL ING. SERGIO OLIVERIO CASTILLO SAGASTEGUI Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE EL ARQ. MANUEL GUILLERMO TREVIÑO CANTÚ QUIENES CONOCEN EL "PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL 17" CON SUS ESPECIFICACIONES Y PLANOS TÉCNICOS, EL ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS MISMAS, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS PROYECTOS LLEVADOS A LA FEDERACIÓN Y AL GOBIERNO DE

Yaskara Arellano

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mario Alberto Ramos Tamez

TAMAULIPAS EMANARON DE LAS DIRECCIONES DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PETICIÓN QUE SE CONSIDERA JUSTA Y APEGADA A DERECHO BUSCANDO EL BIEN COMÚN DE LOS VICTORENSES, SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

POR LO QUE SUSCRIBO EL SIGUIENTE PUNTO A VOTACIÓN:

UNICO: SE REALICE UNA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CABILDO, DONDE COMPAREZCAN EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL ING. SERGIO OLIVERIO CASTILLO SAGASTEGUI Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE EL ARQ. MANUEL GUILLERMO TREVIÑO CANTÚ PARA QUE PRESENTEN Y ENTREGUEN LA INFORMACIÓN REFERENTE AL "PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA AVENIDA FRANCISCO I MADERO.

ANTES DE TERMINAR MI PARTICIPACION, QUISIERA TERMINAR CITANDO UN PARRAFO, DEL DOCTOR AGUSTIN GORDILLO EX PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y DEL MISMO ORGANO DE LOS ESTADOS AMERICANOS, DE SU LIBRO, TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, EL CUAL MENCIONA LO SIGUIENTE: LA FALTA DE PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA, ES SOSPECHA Y ANTESALA DE LA CORRUPCION. UN GOBIERNO QUE PUDIERA OPERAR CON UN APARATO ADMINISTRATIVO QUE NO COMETIERA ESTAS INNECESARIAS INJUSTICIAS DE TRATO, QUE ASEGURARA EL PROCEDIMIENTO LEAL Y RESPETUOSO, QUE GARANTIZARA EN TODO MOMENTO UN EFECTIVO DERECHO A SER OIDO, A DISCUTIR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN TODO NIVEL. A TRATAR DE PROVOCAR LO CONTRARIO DE LO SOSTENIDO, POR EL FUNCIONARIO O CONCECIONARIO. Y SE ELIMINARA ASI, ESTA ENORME CUOTA DE FRICCIONES E INSATISFACCION. SEGURAMENTE DIRIA QUE LA APROBACION DE LOS GOBERNADOS, SE LES BRINDA CON MAYOR FACILIDAD. Y LE PERMITA QUE EN EL ULTIMO ANALISIS, CUMPLIR UN MAYOR O CON MAYOR EFICACIA, LOS OBJETIVOS QUE SE HAN TRAZADO. UN GOBIERNO QUE SE GANA EL DESCONTENTO DE LOS GOBERNADOS, ESTA SIGNADO POR EL DESTINO COMUN DE SUFRIR, AL MEDIANO PLAZO, LA FRIALDAD Y LA OPOSICION. SIN EL APOYO Y EL ASENTIMIENTO DE LOS CUALES NADA DURADERO PUEDE CONSTRUIRSE DESDE EL PODER. ES CUANTO.

--- EL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCIA SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y MANIFIESTA: CREO QUE ES MUY IMPORTANTE LO QUE ESTA

med. Carrum. A. S. 1982.

COMENTANDO EL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ. CREO QUE ES MUY IMPORTANTE, QUE NO DEJEMOS PASAR LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR A LA CIUDADANIA. CREO QUE EL CIUDADANO, ES EL QUE MAYOR DERECHO TIENE DE QUE SE LE EXPLIQUEN LAS COSAS. CREO QUE TODOS SABEMOS QUE ESTE ASUNTO, HA CAUSADO BASTANTE INQUIETUD EN LA CIUDADANÍA. CREO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS AQUÍ PRESENTES, HA ESCUCHADO HABLAR ALGO SOBRE EL 17. QUE CUESTA QUE DE ALGUNA MANERA, SE HAGA UNA EXPLICACION. YO ESTOY DE ACUERDO CON EL, QUE SE HAGA UNA REUNION PARA QUE COMPAREZCAN. NO TIENEN PORQUE NO COMPARECER. TENEMOS MAS DE NUEVE MESES SOLICITANDO. DIFERENTES REGIDORES, HAN PROPUESTO QUE LOS DIRECTORES COMPAREZCAN PARA DIFERENTES ASUNTOS. HASTA AHORITA, NO HEMOS VISTO NINGUNA COMPARECENCIA DE NINGUN FUNCIONARIO. A MI ME GUSTARÍA QUE SE TOMARA MUY EN CUENTA LO QUE ESTA PIDIENDO EL REGIDOR MARIO. PORQUE ES UNA CIRCUNSTANCIA, QUE DEMUESTRA QUE LA CIUDADANÍA TIENE DERECHO A ESCUCHAR Y TIENE DERECHO A SER ESCUCHADA. ELLOS TIENEN COMO REPRESENTANTES A LOS REGIDORES Y A LOS SINDICOS. CREO YO QUE SE DEBE HACER UNA MUESTRA, QUE ASI COMO LO DIJO EL PRESIDENTE, CUANDO RINDIO SU PRIMER INFORME, AL DECIR QUE TENÍA UN CABILDO PLURAL. PUES BUENO, QUE SE DEMUESTRE LA PLURALIDAD, QUE DE ALGUNA MANERA SE HAGA UNA REUNION. CUAL SERÍA EL PROBLEMA QUE LOS FUNCIONARIOS VENGAN Y NO SE EXPLIQUEN, PORQUE EL DIA DE MAÑANA, CREO YO QUE NOS PODEMOS LAMENTAR DE LOS COMENTARIOS DE LA CIUDADANIA QUE VAN A SER BASTANTES, COMO SON HASTA AHORITA, EN TODOS LOS RENGLONES Y EN TODOS LOS SENTIDOS.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS. EN RELACIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE AGENDE SESIÓN EXTRAORDINARIA DENTRO DEL MES EN CURSO Y EN LA MISMA SE INCLUYA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. SERGIO OLIVERIO CASTILLO SAGÁSTEGUI Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE, EL ARQ. MANUEL GUILLERMO TREVIÑO CANTÚ, QUIENES CONOCEN EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL 17, CON SUS ESPECIFICACIONES, CATÁLOGOS DE CONCEPTOS Y PLANOS TÉCNICOS, EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA MISMA. ESTA SECRETARIA TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE COMUNICADO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, CON FUNDAMENTO

Haskara Arellano

Mabel Carrero Hts. Hds.

EN EL ARTÍCULO 43 INCISO F) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PRIMERO: SE TIENE POR RECIBIDA LA SOLICITUD DEL C. MTRO. MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, EN SU CALIDAD DE VIGÉSIMO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO EN LOS TÉRMINOS REFERIDOS EN EL PROEMIO DEL PRESENTE.

SEGUNDO: NO HA LUGAR A CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EN VIRTUD DE NO ACTUALIZARSE LOS EXTREMOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA CONSISTENTE EN SER SOLICITADA Y SUSCRITA POR CUANDO MENOS LA TERCERA PARTE DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

TERCERO: REMÍTASE COPIA AL ARCHIVO DE ESTA SECRETARÍA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

EN ASUNTOS GENERALES, TENEMOS LA PARTICIPACION DEL REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA. TIENE EL USO DE LA VOZ, REGIDOR.

--- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA MANIFIESTA: GRACIAS SECRETARIO, CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑEROS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL. EN NUESTRO RECORRIDO DIARIO, LOS CIUDADANOS NOS HAN SOLICITADO, TENER ACCESOS O DIFERENTES ACCESOS ALTERNOS A SUS COLONIAS. HABITANTES DE COLONIA TRANSITO, A LA COL. LOPEZ PORTILLO, LA COLONIA ENRIQUE CÁRDENAS Y A LA COLONIA LIBERTAD. TODO ESTO POR LA GRAN CANTIDAD DE VEHÍCULOS QUE HAY EN LA CIUDAD Y LOS CONGESTIONAMIENTOS VIALES QUE ESTO CAUSA.

EN LA COLONIA TRANSITO REQUIERE UN ACCESO A LA CALLE PUERTO BAGDAD

EN LA COL. LOPEZ PORTILLO SE REQUIERE UN ACCESO A LA CALLE VILLA DE BURGOS

EN LA COL. ENRIQUE CÁRDENAS SE REQUIERE EN LA CALLE SAN FERNANDO

Y EN LA COL. LIBERTAD, EN LA CALLE ECUADOR

Marte Alejandro Ruiz Nava

CON ESTO BENEFICIARÍAMOS A MÁS DE 30 MIL VICTORENSES. ES POR ESO QUE HOY, HAGO UN EXHORTO A USTEDES COMPAÑEROS DE CABILDO Y A LAS COMISIONES Y DIRECCIONES CORRESPONDIENTES, PARA QUE SE HAGA UN ANÁLISIS Y REVISIÓN DE ESTO QUE ESTOY PROPONIENDO, QUE NO BUSCA MÁS QUE EL BENEFICIO DE LOS VICTORENSES. ES CUANTO

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ, MANIFIESTA: SE TOMA NOTA DE SU PROPUESTA REGIDOR Y SE TURNA A LAS COMISIONES QUE CORRESPONDE. GRACIAS.

EL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, SOLICITA EL USO DE LA VOZ, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

---EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, MANIFIESTA: VEO, QUE SE ESTAN RESPALDANDO EN CUANTO ALGO QUE DICE LA LEY Y ESTAN DEJANDO DE LADO EL SENTIR DE LOS CIUDADANOS. ESO ES LO QUE MAS DUELE A LA GENTE, Y ESO YO CREO QUE LA GENTE SE VA A DAR CUENTA.

---EL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCIA MANIFIESTA: YO ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE DICE EL REGIDOR MARIO. LA CIUDADANIA ESTA ARRIBA DE CUALQUIER REGLAMENTO O DE INSTITUCIONES. SABEMOS QUE TODO VAN A SER DEMORAS. DEMORAS QUE COMO TODO LO QUE HEMOS TENIDO A LO LARGO DE NUEVE MESES QUE HEMOS SOLICITADO. DEMORAS PARA LO PARQUIMETROS, DEMORAS PARA HACER ESTUDIOS DE LA AVENIDA DEL ESTUDIANTE, DEMORAS DE LOS SEMAFOROS, DEMORAS DE LOS ASUNTOS DE TRANSITO. LA CIUDADANIA ESTA POR ENCIMA DE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE REGLAMENTO. CIERTAMENTE LO QUE USTED DICE, PUEDE ESTAR ESCRITO. PERO LA CIUDADANIA QUE TODOS AQUÍ REPRESENTAMOS, O QUE DEBERIAMOS ESTAR REPRESENTANDO, MERECEN SER ESCUCHADOS Y TIENEN DERECHO A QUE SE TOMEN PUNTOS DE ACUERDO PARA SALIR DE LAS NORMAS DE DEMORA

---EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ, MANIFIESTA: REGIDOR ARIZPE, YO SOLO LE RECUERDO QUE NOSOTROS COMO SERVIDORES PUBLICOS, SOMOS LOS PRIMEROS EN CUMPLIR LO QUE MANDATA LA LEY, NO EN VIOLARLA. LA CIUDADANIA, DE ACUERDO CON SU ORGANIZACIÓN, ACTUALIZA EL DERECHO, POR ESO FUE CREADO EL DERECHO, PARA NORMAR LAS

Haskara Arellano

Medel Carrum Haskara

CONDUCTAS DE LA SOCIEDAD. POR ESO, EN ESE SENTIDO, DEBEMOS DE SER NOSOTROS PUNTUALES EN EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO. NO NOS ESTAMOS NEGANDO A QUE SE HAGA UNA SESION EXTRAORDINARIA, SOLO QUE SE HAGAN LOS CONDUCTOS LEGALES APROPIADOS PARA ELLO. PARA ESO ESTA EL REGLAMENTO. SI USTED NO ESTA DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO, PUEDE PROPONER UNA MODIFICACIÓN Y SE SOMETE A CONSIDERACIÓN.

---EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCIA MANIFIESTA: NO ESTOY DE ACUERDO, CON LA POSICION DEL AYUNTAMIENTO, QUE ESTA MUY CLARA DE BLOQUEAR DE ALGUNA MANERA, EL SENTIR DE LA CIUDADANIA Y QUE ES HECHO A TRAVES DE LOS REGIDORES. ME PUEDE USTED PONER, TODOS LOS REGLAMENTOS QUE PUEDA HABER, PERO DE ALGUNA MANERA, ES UNA CIRCUNSTANCIA PARA DEMORAR NADAMAS. ES POR ESO LAS PROBLEMATICAS QUE TENEMOS EN EL MUNICIPIO. CREO QUE CUALQUIER CIUDADANO, PUEDE ESTA PLENAMENTE CONCIENTE, DE QUE NO SE CUMPLEN LOS REGLAMENTOS, DE QUE DE ALGUNA MANERA, NO SE CUMPLE, NI SE HACE JUSTICIA. PRUEBA DE ELLO, ES QUE ESTAN MAS DE 48 COLONIAS SIN AGUA, PRUEBA DE ELLO QUE ES UN DERECHO QUE LE CORRESPONDE, DEL DESARROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL Y NO TIENEN AGUA. ENTONCES, CREO YO QUE SE PUEDE PERFECTAMENTE HACER ESO, SIN ELUDIR LA CUESTION DE LOS REGLAMENTOS.

---LA REGIDORA ABRIL ARGUELLES UREÑO, SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y MANIFIESTA: A LO CIUDADANOS QUE ACOMPAÑAN AL REGIDOR MARIO, SOLAMENTE HACERLES SABER QUE ATRAVES DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ESTA ABIERTA UNA REUNION CON LOS DIRECTORES QUE CONOCEN DEL PROYECTO. CUALQUIER GRUPO DE CIUDADANOS, PUEDE SOLICITAR LA REUNION PARA QUE SE LES DE A CONOCER EL PROYECTO. NO ES OPACIDAD. A TODOS LOS REGIDORES NOS DIERON LA OPCION, DE QUE SI TENEMOS PERSONAS, QUE QUIERAN CONOCER DEL PROYECTO, LE COMENTARAMOS AL SECRETARIO Y SE HACE UNA REUNION DE EXPLICACION DEL PROYECTO.

--- EL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y MANIFIESTA: ENTONCES SOLICITO QUE NOS DIGAN, DONDE VA A SER LA REUNION Y QUE NOS INVITEN A TODO VICTORIA, PARA QUE POR FAVOR, AHÍ MISMO SE ENTREGUEN LOS ESTUDIOS Y DATOS TECNICOS DEL PROYECTO Y TODO LO QUE SE ESPECIFICÓ EN EL DOCUMENTO. QUE SE CONVOQUE A LA CIUDADANIA, NO LO PODEMOS HACER A PUERTAS CERRADAS.

Medel de la Cruz

--- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: HACE UNOS MOMENTOS, ANTES DE INICIAR LA SESION, RECIBIMOS EL REGISTRO DE UN CIUDADANO DE NOMBRE GERARDO VALDEZ QUE DESEA MANIFESTAR ALGO SOBRE EL TEMA DEL 17.

TIENE EL USO DE LA VOZ CIUDADANO.

---EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO GERARDO VALDEZ MANIFIESTA: HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO, ES OBVIO POR QUE ESTOY AQUÍ. POR AZHARES DE LA VIDA, HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE VIVIR EN DIFERENTES PARTES DEL PAIS Y FUERA DE ESTE MUNICIPIO. Y HE SIDO CONCIENTE QUE LA CIUDADANIA HA IDO LUCHANDO PARA CAMBIAR LA FORMA EN QUE ES GOBERNADA. HA IDO LUCHANDO POR BUSCAR SER ECUCHADA, SER TOMADA EN CUENTA Y CONTEMPLADA EN TODO AQUEL PROYECTO QUE MODIFIQUE RASGOS CARACTERISTICOS DE SU ENTORNO URBANO, O QUE AFECTE EN DEMASIA SU IMAGEN. CREO YO Y ESTAMOS AQUÍ CONFIANDO EN LA DEMOCRACIA DE NUESTRO PAIS. TODOS LOS CIUDADANOS ESTAMOS CONCIENTES QUE LOS PROYECTOS QUE PRESENTAN LOS GOBIERNOS SON BUSCANDO SIEMPRE EL BIEN COMUN. PERO ESO NO LOS EXHIME DE ESCUCHARNOS. A MI ME LLAMA MUCHO LA ATENCION, LA FORMA EN QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO ESTE PROYECTO. YO SOY VECINO Y NUNCA FUI INFORMADO DE QUE ESTO IBA A PASAR. FUI VECINO DE LA AVENIDA CONSTITUYENTES EN QUERETARO Y SEIS MESES ANTES, EL GOBIERNO MUNICIPAL ACUDIO A INFORMARNOS. ME LLAMA LA ATENCION LO QUE DIJO AQUÍ EL REGIDOR SOBRE QUE LA FALTA DE PUBLICIDAD Y DE TRANSPARENCIA, ES SOSPECHA Y ANTESALA DE LA CORRUPCION. YO COMO CIUDADANO, FUERA DE IDEOLOGIA PARTIDISTA, SIMPLEMENTE COMO VECINO QUISIERS PUNTUALIZAR MUY RAPIDO. ESTOY AQUÍ PORQUE EL DOMINGO, MI HIJO SALIO A CORRER SOBRE LA AVENIDA Y ME DICE PAPA, SABES QUE VAN A PONER EN EL CAMELLON, UNA PISTA PARA CAMINAR, Y SABES PORQUE LO VAN A HACER, Y LE DIJE, NO SE, PERO TE ASEGURO QUE VOY A HACER MAS, PARA SABER Y PODERTE RESPONDER. ESE ES EL MOTIVO POR EL QUE ESTOY AQUÍ. YO CREO QUE LA POLARIZACION QUE ESTAMOS VIENDO DE DIFERENTES POSTURAS, ES CULPA DE USTEDES. Y CREO QUE EN SUS MANOS ESTA, CORREGIR ESTA SITUACION. ESTE ES UN PUNTO DE INFLECCION EN LA CIUDAD. HE ESTADO LUCHANDO POR QUE EN MI ENTORNO CERCANO, PORQUE ESO SUCEDA Y NO LO VAN A CAMBIAR. Y ES TIEMPO DE QUE SE VAYAN ACOSTUMBRANDO A ESTE TIPO DE PETICIONES POR PARTE DE LA CIUDADANIA Y ESPERO QUE EN ESTE PRIMER PROYECTO TENGAMOS LAS RESPUESTAS QUE LOS CIUDADANOS NECESITAN. MUCHAS GRACIAS

Yaskeira Priellano

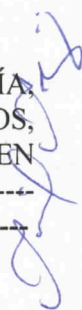

Medellan, 17 de mayo de 2018.

Yaskara Arellano

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

--- HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA CUANDO SON LAS ONCE HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO ARRIBA SEÑALADOS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

----- DAMOS FE:-----



Mg. del Carmen H. del...